



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ACUERDO No. 011 de 2025

(Abril 08)

“Por el cual se modifica el proyecto de acuerdo del Proyecto Educativo Institucional para la Institución Universitaria ITFIP”

1

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITFIP

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la ley 30 de 1992, Decreto 489 de 1998, Ley 749 de 2002, Ley 1188 de 2008, Decretos 1075 de mayo 26 de 2015, 1330 de 2019 y 1174 de 2023 y, el artículo 26 del Estatuto General;

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo No. 003 del 22 de marzo de 2022, el consejo Directivo autorizó al señor rector para adelantar el proceso de cambio de carácter académico ante el Ministerio de Educación Nacional.

Que, el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Universitaria ITFIP es el derrotero que orientará el sistema de gestión académico y administrativo, el modelo educativo y las estrategias pedagógicas y didácticas, el desarrollo docente con el fin de alcanzar los propósitos institucionales.

Que en el marco del Acuerdo No. 003 del 22 de marzo de 2024, autoriza al Señor Rector para realizar el proceso correspondiente del Cambio de Carácter del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional – ITFIP, en coherencia con la hoja de ruta para la actualización y reconstrucción de los documentos requisito para el cambio de carácter aprobada mediante Acta 002 del 15 de enero de 2024, del Consejo Académico

Que el Proyecto Educativo Institucional (PEI), constituye la ruta que enmarca y orienta el desarrollo de los procesos misionales de Docencia, Investigación, Proyección Social y Extensión, apoyados por la gestión administrativa y financiera y demás procesos del que hacer académico administrativo y cadena de valor.

Que, el Consejo Directivo bajo acuerdo 034 del 02 de octubre de 2024, revisó la propuesta de resignificación del Proyecto Educativo Institucional para la Institución Universitaria ITFIP y aprobó la misma.

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Que el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP, adelantó el trámite de cambio de carácter académico ante el Ministerio de Educación Nacional, radicado bajo el caso 1460 en la plataforma antiguo SACES.

Que los días 13, 14 y 15 de marzo de 2025, el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP, recibió la visita de los pares institucionales designados por el Ministerio de Educación Nacional para el trámite de cambio de carácter académico a Institución Universitaria.

Que, en la visita realizada por los pares institucionales, identificaron que la Misión y Visión proyectada en los documentos como Estatuto General, Plan Estratégico, Estatuto Profesoral para la Institución Universitaria ITFIP, era diferente a la plasmada en el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Universitaria ITFIP.

Que se hace necesario la actualización de la Misión y Visión Institucional en el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Universitaria ITFIP.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1.- Modificar el Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a lo expuesto, con miras al cambio de carácter académico Institución Universitaria ITFIP, de conformidad con el anexo único.

ARTÍCULO 2.- Anexo. El documento de reformulación del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL con miras al cambio de carácter a INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITFIP forma parte integral del acuerdo.

ARTÍCULO 3- Vigencia. El presente acuerdo entra en vigencia una vez sea aprobado el cambio de carácter académico del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional a Institución Universitaria ITFIP, derogando todas las normas que le sean contrarias, cumpliendo con su publicación.

ARTÍCULO 4- Socialización. Ordenase la socialización permanente del Proyecto Educativo Institucional resignificado en el presente Acuerdo, como garantía de su debida apropiación, implementación y seguimiento por parte de toda la Comunidad Educativa, una vez sea aprobado el cambio de carácter.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima





INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Dada en el Espinal, Tolima a los ocho (8) días del mes abril de dos mil veinticinco (2025).

La presidenta del Consejo Directivo

MARÍA FERNANDA POLANÍA CORREA

3

La secretaria del Consejo Directivo

SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE

Proyectó: Erley Ricardo Parra Rojas, Vicerrector Académico.

Revisó: Amparo Sánchez Perdomo, Asesor Jurídico

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592
Correo: info@itfip.edu.co
El Espinal – Tolima

